



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**MATERIA: DELITOS ESPECIALES
CICLO ESCOLAR: CUARTO CUATRIMESTRE.**

**LICENCIATURA EN
DERECHO**

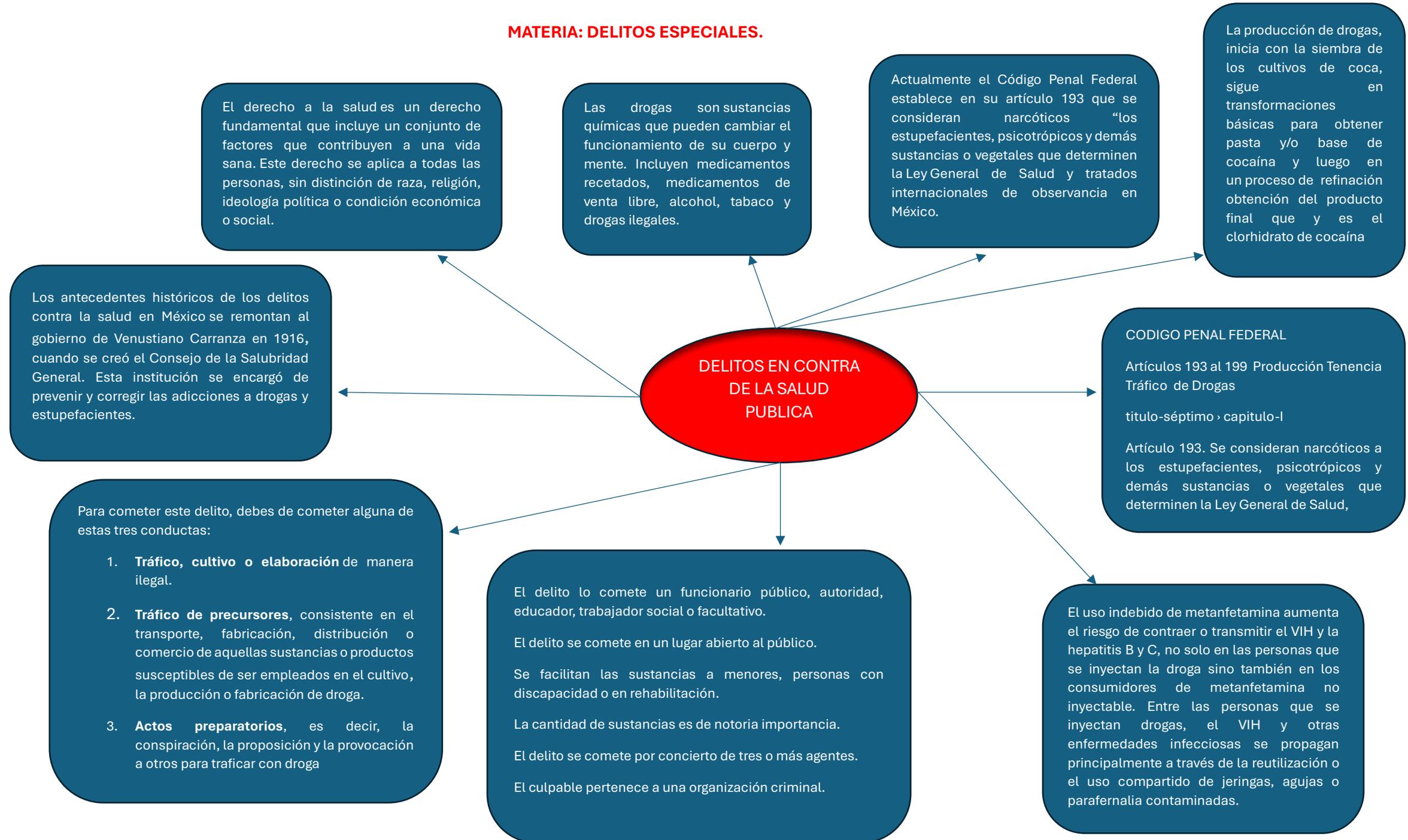
**UNIDAD I, DELITOS EN CONTRA DE
LA SALUD PÚBLICA. UNIDAD II,
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD
PÚBLICA**

ALUMNO

**JOSE MAURICIO SALVATIERRA
GUTIERREZ.**

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.,

MATERIA: DELITOS ESPECIALES.



DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA

El Código Penal Federal contempla el delito de "evasión de presos", en su artículo 150, dentro del capítulo de "delitos contra la seguridad". Este es un delito en que incurren aquellas personas que favorezcan la fuga de una persona que se encuentra en un centro penitenciario, inclusive si son funcionarios públicos.

El quebrantamiento de sanción o de condena es un delito que se comete cuando se incumple una pena, medida de seguridad o cautelar que un juez ha impuesto a una persona

Cañones, piezas de artillería, morteros y carros de combate con sus aditamentos, accesorios, proyectiles y municiones. Proyectiles cohete, torpedos, granadas, bombas, minas, cargas de profundidad, lanzallamas y similares, así como los aparatos, artificios y máquinas para su lanzamiento.

El delito de asociación delictuosa se define en el Código Penal como la participación en una banda de tres o más personas que se organizan para delinquir, con jerarquía entre sus miembros y reconocimiento de una autoridad.

Mujeres son sometidas a violencia sexual en ambientes de atención médica incluyendo acoso sexual, mutilación genital, procedimientos ginecológicos forzados, amenazas de aborto, abortos forzados, prostitución forzada e inspecciones de virginidad.

El delito de pandilla o banda es un delito de peligro donde se sanciona por la amenaza latente que presenta la posibilidad de resultar afectadas: la vida, la integridad personal, el patrimonio, la libertad, la seguridad colectiva, entre otros bienes jurídicos.

Los delitos contra el derecho internacional son aquellos que violan las normas internacionales y que pueden ser juzgados por la Corte Penal Internacional (CPI). Algunos ejemplos de estos delitos son:

- Genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad: Son los llamados "crímenes internacionales básicos".
- Violación de la inmunidad diplomática, real o personal: Se considera un delito contra el derecho internacional la violación de la inmunidad de un soberano extranjero, de un representante de otra nación, de un parlamentario o de un salvoconducto.
- Violación de los deberes de neutralidad

Los delitos contra la dignidad de las personas son acciones que humillan, menosprecian o desprestigian a una persona por motivos de raza, religión, ideología, etnia, nación, sexo, género, edad, condición económica o social, entre otros

Los delitos contra la seguridad de la nación se encuentran en el Título Primero del Libro Segundo del Código Penal Federal de México. Entre los delitos que se incluyen en este título están:

- Traición a la patria
- Espionaje
- Sedición
- Motín
- Rebelión
- Terrorismo
- Financiamiento al terrorismo
- Sabotaje
- Conspiración

Conforme el artículo 16, 9.º párrafo, de la Constitución se entiende por delincuencia organizada a "una organización de hecho de tres o más personas, para cometer delitos en forma permanente o reiterada, en los términos de la ley de la materia".

La incitación al odio o a la violencia es contenido que fomenta o justifica actos de violencia, discriminación o descrédito hacia una persona física o un grupo de personas, o tiene como principal objetivo incitar el odio hacia ellos debido a una característica protegida (origen étnico o raza, religión, discapacidad, ..

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica y complementaria:

- Acosta Romero, Miguel. Delitos Especiales, Porrúa, México, 2005.
- Osorio y Nieto, Cesar. Delitos contra la salud, Porrúa, México, 2009.
- Zamora Jiménez, Arturo. Delitos Electorales, Ángel editor, México, 2003. Linkografía
- <https://salud.gob.ar/dels/entradas/derecho-la-salud>
- <https://www.conceptosjuridicos.com/mx/delitos-contr-la-salud>
- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3982/4.pdf>
- <https://www.gob.mx/fgr/es/articulos/sabias-que-el-ataque-a-las-vias-decomunicacion-es-un-delito-federal?idiom=es> ➤ <http://www.fepade.gob.mx/swb/fepade/>
- <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc>